

EXPEDIENTE N° 0003633/2016

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por María Paula Ávila, alumna de la Maestría en Sociología; y

CONSIDERANDO

Que el Dra. Patricia Scarponetti, directora de la carrera se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: Reconocer a María Paula Ávila DNI 32.080.226, el curso de posgrado "Teoría Sociológica II", dictado por la Dra. Jacqueline Sinhoretto y el Dr. Rodrigo Constante Martins con una duración de 52hs en la Universidad Federal de São Carlos – Centro de Educação e Ciências Humanas, como equivalencia del curso "**Teoría Sociológica II**" correspondiente al Plan de estudios de la Maestría en Sociología.

Artículo 2°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL
DE DOS MIL DIECISEIS.**

RESOLUCIÓN N°: 061/2016



Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba